



Termoeléctrica privada en Nuevo León

Empresarios acereros privados anunciaron en Luxemburgo la construcción y operación de una central eléctrica privada de alta potencia, tipo ciclo combinado, en Pesquería, Nuevo León. El anuncio ocurre en el contexto de la reforma constitucional de Peña Nieto para privatizar abiertamente la generación eléctrica. Los privados se adelantan aprovechando la coyuntura.

Privatizadores se coaligan

Empresas acereras privadas se preparan para construir y operar una central termoeléctrica en Pesquería, Nuevo León. Se trata de Ternium S.A. (NYSE: TX), Tenaris S.A. (TS: NYSE, Buenos Aires, México y TEN: MTA Italia) y Tecpetrol International S.A., las que invertirán 1,000 millones de dólares (Rivera E., en El Economista; Notimex, en El Universal, 20 ago 2013).

Mediante un comunicado fechado en Luxemburgo, las mencionadas anunciaron la celebración de un memorándum de entendimiento para la construcción y operación de una central de ciclo combinado, a base de gas natural, para abastecer las respectivas plantas industriales de Ternium y Tenaris, respectivamente.

La central estaría entrando en operación en 2016, con una capacidad instalada entre 850 y 900 MW. El proyecto será realizado a través de una sociedad denominada Techgen S.A. de C.V., de la cual, 30% es propiedad de Tecpetrol, 22% de Tenaris y 48% de Ternium.

Ternium es produce anualmente 10.8 millones de toneladas de productos terminados de acero, con fábricas en México, Argentina, Colombia, el sur de los Estados Unidos y

Guatemala. Tenaris es un proveedor de tubos de acero y servicios relacionados para la industria energética; también manufactura y procesa productos de acero para las industrias de la construcción, automotriz, línea blanca, bienes de capital, contenedores, alimentos y energía. Tecnopetrol está dedicada a la exploración y producción de petróleo y gas, y la distribución de los mismos (Excelsior; Crónica, 20 agosto 2013).

Tecpetrol es una subsidiaria integral de Sanfaustin S.A. accionista controlante de Ternium y Tenaris.

Estarían pendientes los permisos, acuerdos y convenios a cargo de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la secretaría del medio ambiente y recursos naturales (Semarnat) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Falso autoabastecimiento

El anuncio de las mencionadas empresas, ubicadas en Nuevo León, ocurre en el contexto de la iniciativa de Peña Nieto para reformar regresivamente a la Constitución y privatizar a las industria petrolera y eléctrica, actualmente nacionalizadas.

Se trata de un proyecto eléctrico de alta potencia que, seguramente será manejado como de FALSO Autoabastecimiento. Para ello, los

2013, *elektron* 13 (274) 2, FTE de México

privados cuentan con la CRE, misma que les obsequiará el correspondiente permiso particular de generación eléctrica en cuanto le sea solicitado. Lo mismo hará la Semarnat con el permiso de Manifestación de Impacto Ambiental. La CFE será obligada por la CRE a proporcionar, casi gratuito, el servicio de transmisión y distribución. Los clientes serán las propias empresas participantes sin excluir a otros de la región con quienes comercializarán la energía generada.

Pulverización de la industria eléctrica

La modalidad podría cambiar en el marco de la reforma privatizadora de Peña Nieto. Si ahora se hace el anuncio, desde Luxemburgo, es para aprovechar la coyuntura política. Eso le permitirá al gobierno decir que hay mucho interés de los inversionistas. La situación es obvia, Peña ha decidido entregar las funciones estratégicas, en este caso de la generación eléctrica, a las transnacionales, lo cual representa un atractivo negocio privado.

Este anuncio sería el inicio de mayor proliferación de empresas privadas para encargarse de realizar las funciones, actualmente

a cargo de la CFE. No sería el primer proyecto porque a la fecha la CRE ha otorgado 691 permisos privados de generación a otras tantas empresas, lo que ya implica una amplia pulverización de la industria eléctrica. Sin embargo, la nueva central sería parte del regreso en masa de las compañías extranjeras, las que crearon antes de 1960 un escenario ominoso para la nación.

Ternium posee una planta eléctrica privada en San Miguel Xoxtla, Puebla, en la modalidad de Autoabastecimiento, de acuerdo al permiso E/172/AUT/2000, otorgado por la CRE a HYLSA S.A. de C.V. También tiene el permiso E/667/AUT/2007 para su planta APM, autorizado a Industria Monterrey S.A. de C.V. Asimismo, posee el permiso E/140/AUT/99 otorgado a HYLSA, S.A. de C.V.

No son los únicos casos. En Pesquería, Nuevo León, Iberdrola Energía Monterrey S.A. de C.V. opera desde 2003, en la modalidad de FALSO autoabastecimiento, mediante el permiso E/AUT/205/2002 con una capacidad de 659.2 MW, permiso que ha sido modificado varias veces por la CRE a efecto de autorizar ampliaciones de capacidad a la transnacional para su renovada cartera de clientes.



Central de ciclo combinado de Iberdrola Energía Monterrey, S.A. de C.V. Iberdrola de España opera una central de alta potencia, en la modalidad de FALSO autoabastecimiento, mediante un permiso privado de generación otorgado por la CRE

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México